

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

L.M.T. 12/20 kV derivación a CTI Riolangos y derivación a CTI Figueras

Término municipal Vega de Pas

Finca	Paraje	Propietario	Dirección	Datos catastrales			Vuelo		Apoyos		Ocupación temporal
				Polígono	Parcela	Cultivo	ml	Superficie - m ²	Número	Superficie - m ²	Superficie - m ²
3	-	José Gutiérrez Gómez.	B.º La Gurueba, s/n, 39685 Vega de Pas.	17	34	Prado.	19	642,09	-	-	76
5	-	Manuel Abascal Mantecón.	B.º La Osa, 39685 Vega de Pas.	17	37	Prado.	24	339,42	-	-	96
6	-	Isabel Gómez Pelayo.	Desconocido.	17	42	Prado.	13	160,92	-	-	52
8	-	Luis Figueras Martínez.	B.º El Cruce, 39685 Vega de Pas.	17	202	Prado.	38	453,84	-	-	152
9	-	Luis Figueras Martínez.	B.º El Cruce, 39685 Vega de Pas.	17	201	Prado.	4	55,83	2PH	-	116

34.958/05. **Información pública de la Dirección General de Industria de la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Cantabria de solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública. Expediente AT-17-02**

A los efectos previstos en los artículos 3, 8 y 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero (B.O.C. de 29 de enero de 2003), así como en lo previsto en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 54/1997, se somete al trámite de información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública para la construcción de la instalación eléctrica, sometida a Impacto Ambiental:

«Línea 55 kV de salida desde la Subestación de Abaño a la línea Abaño-Herrerías».

Peticionario: Electra de Viesgo Distribución, S. L.
Domicilio: C/ El Medio, n.º 12, 39003 Santander.
Lugar donde se va a establecer la instalación: San Vicente de la Barquera.

Finalidad de la instalación: Dotar a la mencionada Subestación de Abaño de una segunda alimentación.

Características de la instalación:

Línea eléctrica aérea:

Tensión: 55 kV.

Longitud: 786 metros.

Conductor: LA-110. Doble circuito. Disposición hexágono.

Apoyos: Metálicos de celosía galvanizados. Serie Arce de Made o similar.

Línea eléctrica subterránea:

Tensión: 55 kV.

Longitud: 39 metros.

Conductor: Unipolar de aluminio con una sección de 500 mm cuadrados.

Origen: Apoyo n.º 1B (fin de línea del tendido aéreo).

Final: En la correspondiente posición de línea de la Subestación Transformadora.

Presupuesto: 164.013,37 euros.

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria

de la instalación asumirá, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio, todo ello en orden a que por cualquier interesado pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria, sita en la calle Castelar, n.º 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse al mismo tiempo, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluyendo las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santander, a 19 de abril de 2005.-El Director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Línea 55 kV de salida desde la Subestación de Abaño a la «Línea 55 kV Abaño-Herrerías»

Término municipal San Vicente de la Barquera

Finca	Paraje	Propietario	Dirección	Datos catastrales			Vuelo		Apoyos		
				Polígono	Parcela	Cultivo	ml	Superficie - m ²	Ocupación temporal	Número	Superficie - m ²
2	Socamin.	Eusebio Gutiérrez Sebastián.	B.º Abaño, n.º 9, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).	9	170	Prado	0	73	-	-	-
		Junta vecinal de Abaño.	B.º Abaño, n.º 22, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).								
3	Socamin.	Marcelo Gutiérrez Sebastián.	B.º Abaño, n.º 10, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).	9	169	Prado/eucaliptos.	144	2.821	676	N.º 2	26,6
		Junta vecinal de Abaño.	B.º Abaño, n.º 22, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).								
5	Socamin.	Julián Celestino Gutiérrez Remezal.	B.º Abaño, n.º 21, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).	9	168	Prado	70	843	280	-	-
		Junta vecinal de Abaño.	B.º Abaño, n.º 22, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).								

Datos catastrales							Vuelo			Apoyos	
Finca	Paraje	Propietario	Dirección	Polígono	Parcela	Cultivo	ml	Superficie - m ²	Ocupación temporal	Número	Superficie - m ²
6	Socamin.	Carlos Hoyal Pedrajo; Françoise Raby, José Alberto Hoyal Pedrajo; Montserrat Torano Valín; Javier Hoyal Pedrajo, y Amadora Francisca Hernández Peñín.	Veinticinco de Agosto, n.º 25, 39340, Suances (Cantabria).	9	164	Prado	31	519	124		
7	Socamin.	Julián Celestino Gutiérrez Remezal. Junta vecinal de Abaño.	B.º Abaño, n.º 21, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria). B.º Abaño, n.º 22, 39549, San Vicente de la Barquera (Cantabria).	9	167	Prado	104	1.798	516	N.º 1	30,8
14	Gándara.	María Blanca Nieves Santos Gutiérrez.	Desconocido.	6	221	Prado	0	135	-	-	-

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

34.968/05. *Anuncio del Director Gerente del Servicio de Salud de las Illes Balears sobre Información Pública del Proyecto de obra del nuevo hospital de referencia de las Illes Balears y de su correspondiente Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.*

Finalizada la supervisión del proyecto de obras de construcción del nuevo hospital de referencia de las Illes Balears Son Dureta por parte del Ib-salut, se procede, en aplicación del artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la apertura del correspondiente trámite de información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

La presente información pública incluye, además del Proyecto de obras mencionado, el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el proyecto en las Oficinas del Servi-

cio de Salud de las Illes Balears, sitas en Palma, calle Reina Esclarmunda, n.º 9, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas) y presentar las alegaciones que estimen pertinentes en el registro de entrada del Ib-salut.

Asimismo, se acuerda dar traslado del proyecto al Ayuntamiento de Palma, al Consell Insular de Mallorca y a las Consejerías del Gobierno de las Illes Balears de Salud y Consumo, de Medio Ambiente y de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, para que, en el mismo plazo, presenten las alegaciones que estimen convenientes.

Palma, 9 de junio de 2005.-El Director Gerente del Servicio de Salud de las Illes Balears, Sergio Bertrán Damián.

UNIVERSIDADES

34.959/05. *Anuncio de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo relativo a extravío de título universitario.*

Extraviado título de Licenciada en Filología, sección de Filología Inglesa, expedido el 5 de sep-

tiembre de 1996 con número de registro nacional de título 1998037134, a favor de doña Ana Belén Allende Remis, DNI 9432099; se hace anuncio de extravío en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988.

Oviedo, 4 de abril de 2005.-La Decana, Ana María Cano.

34.960/05. *Anuncio de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo relativo a extravío de título universitario.*

Extraviado título de Licenciada en Filología, sección Filología Clásica, expedido el 22 de julio de 1993, con número de registro nacional de título 1996012407, a favor de doña Rocío Iglesias Álvarez, DNI: 9414859; se hace anuncio de extravío en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988.

Oviedo, 4 de abril de 2005.-La Decana, Ana María Cano.